

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION
y Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y co-
municados á precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Diario político de noticias y comercial.

Santander.— Miércoles 30 de Junio de 1880.

NÚM. 1699

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Ecós políticos.

Dice nuestro corresponsal noticiero:

«El hecho de que el gobierno haya recibido el telegrama de que anoche se ocupa toda la prensa, dando por terminada la guerra de Cuba y pacificado su territorio, cuatro días antes del en que ha de verificarse la suscripción del recordado empréstito con destino á aquella Antilla, era objeto de muy variados comentarios en los círculos políticos, en donde se decía que la noticia de la segunda pacificación de aquellas apartadas regiones está dada con la misma anticipación que fué comunicada la primera, á raíz del convenio del Zanjón, y que la Península toda celebró la fausta nueva con repiques de campana é iluminaciones oficiales, cosa que en la Habana y en todas las poblaciones de la Isla no se hizo hasta mes y medio despues, en que realmente la pacificación fué un hecho.»

Los opositores todos criticaron por aquel entonces al ministerio por la ligereza con que procedió, hasta el punto de que las Cámaras en masa, poseídas del más patriótico entusiasmo, hicieron las manifestaciones por todos conocidas.

Hoy el famoso cabecilla Calixto García continúa en nuestro territorio, sin que se sepa nada cierto de su paradero, y esto hace que muchos opositores no den el parte de pacificación más importancia que la que afecta al anunciado empréstito, cuyo brillante éxito consideran asegurado los amigos del gabinete.

Nos parecen muy puestos en razón los juicios exculpados que se manifiestan en las anteriores líneas.

Var para creer, como decía Santo Tomás.

Segun dice un estimable colega, cierto número de funcionarios de la magistratura francesa, fiscales de las audiencias en su mayor parte, han presentado sus dimisiones por no aplicar los decretos sobre congregaciones religiosas. Esta conducta no ha sorprendido á nadie, pues se sabía que las congregaciones, y especialmente la Compañía de Jesús, trataban de imponer á sus afiliados en la administración de justicia una retirada á última hora. Creían que con esta maniobra llevaban la perturbación al gobierno y protegían la rebelión; pero el ministro de Justicia tenía dispuesto con anticipación el personal necesario para reemplazarles en cuanto presentaran las dimisiones, y así lo ha hecho, dejándolos, en cierto modo, burlados.

«A que no se arredran por eso?»
Ya buscarán ellos otro camino para conseguir la realización de sus elevados fines.

Todo, por supuesto, ad majorem Dei gloriam.

Ha causado honda sensación en algunos

círculos y ha sido calificado duramente el hecho de que se haya negado autorización á un conocido militar para defenderse de los rudos ataques que un periódico ministerial, *El Diario Español*, le ha dirigido.

Dícese que la persona interesada espera á que se le comunique por oficio la negativa para acudir en queja á la superintendencia á quien corresponda.

Uno de sus amigos, que conoce perfectamente todos los pormenores de la cuestión surgida en la capital donde aquel ha ejercido mando hasta hace pocos días, se manifiesta resuelto á tratar el asunto en la prensa extranjera, restableciendo la verdad de los hechos y poniendo por final de la contestación un suelto de fondo que en la segunda quincena del mes de Noviembre de 1883 publicó *El Diario Español* sobre derechos y sucesiones á un elevadísimo puesto, suelto que ha estado á punto de leerse en el Senado por un opositorista.

Será verdad que haya el propósito de publicar esos documentos; pero malo es que hayan transcurrido cuarenta y ocho horas desde que se pensó en hacerlo.

Del dicho al hecho... se pierde la sopa.

De nuestro corresponsal:

«Cuanto se diga de retraimiento de los fusionistas en las próximas elecciones es, á juicio de personas competentes, muy aventurado, pero todas las probabilidades están por que acudirán á las urnas, á pesar de las contrariedades que les presentan los conservadores, cuyo triunfo no es dudoso.»

Más claro; que los fusionistas ambicionan el poder por un lado y por otro están contribuyendo con su conducta á que el Sr. Cánovas se eternice en la presidencia.

¡Primaverales!

Entre las personas que deben estar al tanto de lo ocurrido y tratado en las conferencias diplomáticas sobre las cuestiones de Marruecos, es opinión general que su resultado, deja mucho que desear, puesto que en realidad nada importante resuelve; y que en aquel imperio quedan las cosas en el mismo estado que antes tenían, á pesar de los esfuerzos hechos por el Sr. Cánovas del Castillo, iniciador de dichas conferencias.

No lo sentirá tanto el ilustre Cánovas por lo que interesa al país, como por la desgracia de no poderse aplicar el título de *Bismarck español*, que era lo que pretendía.

Nosotros lo sentimos por el país, por el señor Cánovas, y por los marroquíes.

¿Habrá quien nos gane á sensibles?

Sobre el ex-convento de San Estéban en Salamanca está para caer una verdadera nube de frailes dominicos.

Solo como base de la comunidad llegarán en breve á aquel edificio 42 reverendos.

Dueños ya estos padres de todo él, incluso de los locales del museo, que, según parece; no han sido cedidos por el gobierno, no han querido esperar á que los centros superiores resuelvan las reclamaciones de la comisión de monumentos y han empezado á abrir puertas, romper tabiques y á hacer obras como en país conquistado, sin considerar el peligro de las riquezas artísticas que allí se guardan.

También se trata de establecer en aquella ciudad las hermanitas de la cruz y los hermanos de la doctrina cristiana.

Esta noticia nos hace recordar unas frases del capitán Blas Pérez, en el drama *D. Pedro el Cruel*, que empiezan de este modo:

«Ahí tenderéis la vista desde allí por la llanura, diciendo al ver su hermosura: esta es tierra de conquista. Aquí nada han de tachar porque ese pueblo...» etc., etc.

Segun nos escriben de Madrid, ha llamado extraordinariamente la atención en los círculos políticos que habiendo asistido D. Alfonso á las exéquias fúnebres que se celebraron en la iglesia de Atocha en honor del señor marqués del Duero, no concurrieran al acto el señor presidente del Consejo de ministros ni los ministros de Gobernación y Estado, cuya ausencia fué la más notada, por el carácter que reviste el primero y los antecedentes políticos de los dos segundos.

«Algunos hombres de la situación, nos dicen, lamentaban amargamente que solo los ministros de Guerra y Marina, en un acto como el mencionado, fueran los que acompañaran al rey.»

Nosotros ni lo lamentamos ni lo celebramos.

Pero lo entendemos.

De un colega democrático:

«Dicen algunos periódicos que los habilitados de los ministerios han recibido orden de descontar de la paga del mes actual el importe de las cédulas correspondientes al próximo año económico, las cuales aun no se han impreso y tardarán mucho tiempo en repararse.»

El Sr. Cos-Gayon ha inaugurado brillantemente la nueva campaña administrativa.

Primero dicta la salvadora medida de prohibir que los empleados tomen café en la oficina.

Luego les cobra la cédula personal que no han de recibir en mucho tiempo.

¿Y hay todavía quien sostiene que S. E. no ha ideado cosa de provecho?»

Un colega de Madrid ha publicado el siguiente suelto:

«Ayer ha corrido un canarú que no deja de tener gracia.»

Decían algunos, y no faltaba quien lo creyera, que D. Carlos de Borbon y de Este había dirigido una carta al Sr. Cánovas del Castillo felicitándole por sus últimos discursos. También llegó á decirse que el Sr. Pidal había conferenciado con el presidente del Consejo y que no pasaría mucho tiempo sin que llegase á ser un hecho que las masas carlistas engrosaran las filas del partido conservador-liberal, y que D. Carlos sería reconocido como infante de España.

Esto, despues de todo, no es sino consecuencia natural de lo ocurrido en estos últimos días. D. Carlos al oír decir que sus honradas masas se irán con la situación, habrá exclamado: «Pues donde van las masas, debe ir la levadura.»

Con estas masas y con esta levadura no se pueden hacer más que buñuelos.

Verdad es que la situación hace buñuelos de cualquier cosa.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«*El Diario Español* dijo del general Prendergast que simpatizaba con los incendiarios de Barcelona, y en cuanto se ha tratado de exigirle satisfacción por tan enorme cargo, dice que no lo dijo en serio.»

Lo que no se dice en serio, se dice en broma, y á nadie más que á los conservadores se les ha ocurrido hasta hoy confesar que la honra política y aun la privada puede ser objeto de bromas.

Pesada ha sido la que ha dado al general *El Diario Español*.

Y la que á *El Diario Español* quiere dar el general, tampoco es ligera.

La verdaderamente pesada es la que están dando al país los unos y los otros.

Copiamos:

«El Sr. Cánovas no asistió ayer á las honras que se celebraron en honor del marqués del Duero.»

El Sr. Cánovas no asiste á las exéquias fúnebres de los generales.

No asiste más que á recoger los triunfos que los generales alcanzaron con sus espadas.»

Si Martínez Campos ha leído esto, seguramente habrá hecho un signo de afirmación.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

—

Alemania

La conferencia ha celebrado antes de ayer en Berlin otra reunion para discutir varios asuntos de orden secundario, despues de haber resuelto la cuestion de la frontera heleno-otomana.

Entre ellos se ha ocupado de la deuda turca que deberá pasar á cargo de Grecia á pro-

porcion de los territorios que adquiere esta nacion de las propiedades de los musulmanes que emigran, los cuales deberan ser indemnizados, y de las garantías que habrá que conceder á los que no quieran abandonar sus hogares.

Principado de Servia

El príncipe de Servia salió con direccion á Viena. Durante su ausencia el Consejo de ministros se ha encargado del poder supremo del Principado.

Francia

Paris 28 (12 y 25 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 109 Interior español, 17 3/8.—Idem Exterior, 18 3/4.

Muchos jesuitas franceses han ingresado en diferentes establecimientos particulares de enseñanza en calidad de profesores. Otros han sido nombrados vicarios auxiliares de algunas parroquias.

Se cree que la mayor parte seguirán residiendo en Francia, á pesar del decreto que disuelve sus colegios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 28 de Junio de 1880.

Muy señor mío: Hay que celebrar los progresos de la civilizacion por la influencia que va ejerciendo en las ideas y en las costumbres. Antes la echábamos todos por la tremenda y desgraciado el enemigo que caía en nuestras manos: no nos movía, por lo general, á compasion el luto, la miseria ni la humanidad. Los odios políticos se exacerbaban hasta el punto de que ni los hermanos entre sí, ni padres é hijos tenían en cuenta su propia sangre cuando de perdon ú olvido se trataba. Hoy, al revés, admitimos, no ya el trato, si que la intimidad con nuestros adversarios, sin que perturbe la integridad de nuestros principios, ni se tome como una mancha indeleble; antes al contrario, es tenido por hombre sociable y de mundo el que no se ciñe en sus relaciones y amistades á los estrechos límites de sus deberes políticos.

Es, pues, consiguiente, que sentado un principio, así en general, tenga en general tambien sus lógicas y naturales consecuencias. Lo vemos todos los dias en el Congreso que dos adversarios se dan la mano en el salon de conferencias despues de haber reñido formal batalla minutos antes en el de sesiones; lo vemos en el foro y en las comisiones que se se nombran para objetos determinados; lo vemos en el espíritu general de las leyes, y lo vemos, en fin, en los altos Cuerpos del Estado que por espíritu de humanidad y de progreso se inclinan más bien á la clemencia que á la dureza, salvo en aquellos casos en que la vindicta pública reclama un singular escarmiento.

Estoy seguro que el mismo Sr. Carvajal se rindiera á esa evidencia, aun dentro de su oposicion llamémosla histórica, de haberle dejado terminar su discurso sobre la gracia de indulto. Hubiese, sí, hecho notar la coincidencia, como tantas veces yo tambien lo he hecho, de que pocas veces como ahora se habian dado tantos y tan graves crímenes. Es, en efecto, desconsolador que por todas partes no se vean más que las sombras siniestras del patíbulo, baldon ignominioso de la época presente; pero, lo repito, hombre práctico el señor Carvajal ante todo, estoy seguro que hu-

biese hecho justicia á los tiempos, y por ende, aun cuando en sentido relativo, á las corporaciones citadas y á los gobiernos sus decididos adversarios.

Por eso no me extraña á mí tanto como á otros la actitud, significativa y todo, de los elementos ultramontanos que afiliarse pueden á las ideas del Sr. Pidal y Mon, á quien, es verdad, se han dirigido muchas felicitaciones. Pues qué; de haberse impuesto el régimen absoluto, Dios no lo quiera, en Francia ó en España, ¿podria acaso tener algun parecido con el que han conocido nuestros mayores? Luego, por qué extrañarse tanto de evoluciones que se imponen á los hombres y á las colectividades por la fuerza de los tiempos y de las circunstancias? ¿Por ventura los moderados no se han hecho fusionistas y muchos progresistas demócratas?

Si tal; luego no hemos de extrañarnos tampoco que esas fuerzas se inclinen del lado del señor Cánovas, como más afín á su política, ni que ese consorcio, por virtud de las circunstancias en cierto modo necesario, incline los procedimientos de gobierno, aunque lo contrario se diga, por el lado de atrás. ¿Qué compensacion encontrarían si no las huestes de Pidal y Mon á su abnegacion política? ¿Han de irse con Ruiz Zorrilla, del que saben que no habian de merecer nunca, políticamente hablando, la más mínima compensacion?

Pero, volviendo á la humanidad y á la clemencia, es indudable que la mayoría del Consejo de Estado lo ha entendido bien suprimiendo, en el reglamento para el trabajo de los negros en Cuba, el cepto y el grillete. Ciertamente su dictamen no es definitivo y que toca resolver en último extremo al ministro de Ultramar; pero mis referencias son las de que ayer mismo se puso á estudiarlo y que hoy ha quedado convencido de la justicia con que ha querido proceder la mayoría del Consejo de Estado. Aplausos, pues, merece este Cuerpo, aplausos que habrá que hacer extensivos al Sr. Sanchez Bustillo por su conformidad con ideas tan humanitarias. Pero sin esto, yo se lo rindo tambien por su proceder con los actuales deportados cubanos; encarcelados sin su conocimiento, ha bastado una pequeña excitacion para que recobran la libertad con ciertas condiciones. Antes nos hubiésemos ensañado con ellos; hoy... ¿no es verdad que el progreso se impone, como he dicho antes, con fuerza incontrastable?

Despues de todo, hay aquí un atenuante. Todas las noticias confirman que la pez es poco menos que un hecho. ¿No es justo, noble y generoso dar al olvido todo lo pasado para que viva más en adelante la vida de hermanos? Tal debe ser, y tal deseo al menos.—F. omix

Noticias.

Leemos en el *Boletín de Loterías y Toros*: «Las ferias de Santander no carecerán este año de espectáculo taurino. Una empresa, deseosa de proporcionar á aquella poblacion su fiesta favorita, ha hecho gestiones con tal objeto.

Celebraríamos pasase esto á la categoría de hecho, pues de este modo á Santander cabria la suerte de ser la primera provincia en cuya plaza se verificarian corridas de toros de una manera esplendorosa, nueva, como en ninguna plaza de España se ha visto.

Felicitemos á los aficionados santanderinos,

y deseamos buen éxito á dicha empresa.»

No sabemos á qué clase de maravillas nunca vistas aludirá el colega tauromáquico.

Tenemos verdadera impaciencia por saberlo.

El dia 36 de Julio próximo se celebrará en esta fábrica de tabacos una subasta pública y simultánea con las que han de verificarse en Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Madrid, San Sebastian, Sevilla y Valencia para contratar la enagenacion de fundas y sacos de tela de los fardos de tabacos de Cuba y Puerto-Rico y los procedentes de comisos que existan á la fecha de la adjudicacion y las que produzcan los destaros de dichas fábricas desde aquella fecha hasta fin de Junio de 1882.

El jueves se procedió en Málaga á la voladura de la gran mole de piedra que en la cantera de San Telmo habia dejado suspendida el derrumbamiento de hace algunos dias. Se calcula que la explosion derribó unos 2.000 metros cúbicos, teniendo algunos bloques el volumen de unos 600.

En Córdoba tuvo una cuestion el sábado un matrimonio joven. El marido llegó al extremo de sacar un cuchillo y acometer á su esposa; pero esta, á quien solo cortó la ropa, se refugió debajo de la cama. El agresor entonces la emprendió consigo mismo y se dió la muerte, no sin que hiriera tambien á una puerita suya que intentó impedir sus arrebatos.

Ayer tarde fué abierto con ganzá por unos caicos el cuarto principal de la casa núm. 37, calle de Vargas, descerrajando varios muebles y robando 3.000 y pico de reales.

Anoche no habian sido habidos los *industriales*; pero, por las noticias que acerca de ellos se tenían, es posible que á la hora en que escribimos hayan caido en poder de los agentes de la autoridad.

Los periódicos de la India dicen que durante el pasado año perecieron en el Golfo Pérsico 30 buzos que se dedicaban á la pesca de perlas, siendo muchos de ellos víctimas de monstruos submarinos. El valor de las perlas recogidas durante el año de 1879 en el Golfo Pérsico se calcula que asciende á 1.500.000 pesos.

La célebre gimnasta Miss Leona, tan conocida del público de Madrid, acaba de ser víctima de una caída fatal en el teatro Real de Hamburgo.

En virtud de instancia de D. Carlos Garrido, exponiendo haber contratado el suministro de 7.000 tablas de Bayona, que han llegado á Santoña para adeuñarlas y llevarlas á Colindres y Laredo, á lo que se oponia aquella administracion de aduanas, la direccion del ramo ha acordado que, por excepcion, se autorice la conduccion marítima de dichas tablas despues de descargadas, aforadas y pagados los derechos; pero que para que pueda efectuarse así en lo sucesivo, es necesario que se solicite por los interesados y obtengan la habilitacion reglamentaria que hoy no tienen los puertos de Laredo y Colindres.

Ayer tarde estuvo concurrísimas la romería de San Pedro, y en las praderas donde esta festividad se celebra, se comió, bebió, cantó y bailó hasta lo inverosímil.

Por la noche en la calle Alta era imposible dar un paso á causa de la aglomeracion de gente.

Nos consta que varias familias de las llamadas del gran mundo, residentes en Madrid, tienen ya comprometidas habitaciones en las fondas del Sardinero, en cuyas deliciosas playas se proponen pasar agradablemente el verano.

Tambien se han recibido en esta ciudad cartas de familias de Valladolid, Palencia y otras poblaciones del interior, anunciando su próxima venida.

Todo hace creer que dentro de quince dias se albergará en esta capital una numerosísima colonia forastera.

Hace pocos dias, segun nos dicen, fué enagenado el magnífico edificio de esta ciudad conocido con el nombre de *Casas de Herrera*, por la respetable suma de noventa mil pesetas.

Parece que la persona que le ha adquirido trata de comprar algunos otros de gran valor.

Se anuncia para dentro de breves dias la publicacion del programa de los festejos que han de celebrarse en esta poblacion durante las próximas ferias.

Ya es hora.

En este depósito para Ultramar quedó ayer abierto el pago de asignaciones de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Las horas de pago son de diez á doce de la mañana, todos los dias, hasta el 8 del próximo mes de Julio.

A las dos de esta madrugada el segundo inspector de orden público D. Antonio Merello, en compañía del cabo Olmo y varios agentes, aprehendió á seis hombres y dos mujeres como presuntos autores del robo cometido ayer en la calle de Vargas, y del cual hablamos en otro lugar de este número.

Parece que algunos de los detenidos son personas de muy malos antecedentes.

Celebramos el celo desplegado en este asunto por los referidos agentes de la autoridad, y creemos que, de persistir en esta conducta, no se repetirán con la frecuencia que ahora los escandalosos robos de que son víctimas muchas honradas familias.

No viene ya al teatro Principal la compañía dramática dirigida por el aplaudido actor D. Alfredo Maza, segun se habia dicho.

Por una combinacion realizada entre el mencionado actor y D. Manuel Catalina, será este el que actúe en nuestro coliseo durante la temporada de verano.

Conocido es el señor Catalina como uno de los actores de más justa reputacion que honran la escena española, y no necesitamos, por lo mismo, encarecer sus dotes artísticas, sino manifestar nuestra satisfaccion de que venga al teatro una compañía aceptable, como indudablemente lo será hallándose á cargo de un primer actor tan distinguido.

El viernes de la semana última se presentó en un colegio de señoritas de Figueras un desconocido pidiendo que se le entregase una de las alumnas, que, segun él, debia acompañar; afortunadamente las señoras no quisieron entregar la niña, pues todas las averiguaciones

posteriores hacen creer que se trataba de un ser nuestro, que fué frustrado gracias á la prevencion de las señoras que dirigen el colegio.

Las últimas noticias de la filoxera en el Ampurdán no son nada satisfactorias. Además de acusar la ineficacia de los procedimientos de la existencia del insecto en muchas viñas tratadas con el sulfuro de carbono á altas dosis, toma tal incremento la plaga en otras no sulfuradas, que hay viñedo en el término de Llers donde las cepas se arrancan fácilmente con solo tirar de ellas un poco. De tal manera ha destruido el insecto las raíces.

El domingo último dos individuos riñeron en el muelle de Alicante, resultando uno de ellos muerto y otro herido. El herido se tiró inmediatamente al mar, siendo extraído por la fuerza de carabineros, que le condujo al puerto.

Un peon caminero que se hallaba trabajando en la carretera de Cabriel (Valencia), ha sido aplastado por un desprendimiento ocurrido en una cortadura.

En varios pueblos de la provincia de Albacete un terrible pedrisco ha destruido la cosecha, el arbolado y las acequias. El ministro de la Gobernacion ha remitido 1.000 pesetas á cada ayuntamiento.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Ampuero 28 de Junio de 1880

Mi distinguido amigo: Como V. celebra todo cuanto se refiere al engrandecimiento de los pueblos, máxime cuando éstos pertenecen á la provincia en que su ilustrado periódico se publica, voy á hablarle de la traida de aguas á esta villa y del gozo que embarga á sus habitantes al verse dueños del rico caudal que antes corría abandonado por entre abruptos peñascales.

Conocida de antiguo la excelente calidad de las aguas aludidas, se decidió el ayuntamiento á traerlas á la villa, considerando esta clase de obras como mejoras indispensables á todo pueblo culto, y realizó al cabo su pensamiento aun á costa de grandes sacrificios. Hoy las aguas de la Fuente de la Virgen—que así se llama el punto de toma—son conducidas á Ampuero por medio de atarjeas y tuberías de hierro, en cantidad suficiente para un pueblo mucho mayor que el nuestro; y en cuanto á calidad, puedo asegurarle que nada tienen que envidiar á las mejores potables.

Del depósito de toma, parte un sifon que las conduce á la ladera opuesta y que atraviesa un riachuelo nombrado Las Toberas. Colocado en el punto de salida, diria cualquiera que este se encuentra más bajo que el de toma; pero la impetuosidad de las aguas al salir demuestra que el ojo engaña.

A partir de este punto, el cristalino líquido corre mansamente por una atarjea hasta el depósito colocado á la vista de Ampuero, en una gran altura, por lo cual llega á la plaza con una fuerte presion. En el trayecto que media entre el depósito y la plaza, forma la cañería un gran sifon y atraviesa el Bernales y el cauce del Molino.

En la villa se halla el agua distribuida para el servicio público en tres fuentes, de las cuales la una, monumental, está colocada en la plaza del Mercado, tiene dos caños de servicio y además está dispuesta para recibir diferentes juegos de agua, que, por efecto de la mucha presion, son de un efecto sorprendente. Sobre dos pilastras de piedra están colocadas dos ranas de fundicion que vierten dos chorros de agua en el platillo central, de fundicion tambien, el cual la deja caer por cuatro caños en el gran depósito ó pilon de la fuente. Este juego de aguas funciona continuamente y de los surtidores se hará uso en los dias que se dediquen á diversiones públicas.

Las otras dos fuentes se han colocado en los sitios que se han creído más convenientes al buen servicio.

El contratista de las obras le ha sido el ingeniero industrial D. Anbal Colongues, establecido en esa ciudad, y en cuyos acreditados talleres se ha construido toda la tubería, así como las fuentes y demás piezas de hierro empleadas en la traida, habiendo cumplido á satisfaccion todos su cometido, lo cual siempre se esperó en este pueblo, donde ya se sabia cómo dicho señor acostumbra á proceder en cuantas obras toma á su cargo.

El distinguido y malogrado arquitecto don Camilo Gutierrez fué el autor del proyecto; y por fallecimiento de este, ha sido luego director de las obras el arquitecto provincial D. Alfredo Escalera, el cual ha introducido las reformas que el proyecto reclamaba. El ilustrado jóven de esta localidad don Carlos G. Marron ha sido el representante del Sr. Colongues para la ejecucion de los trabajos en las obras de fábrica.

Por estas mal perjeñadas líneas podrá V., señor director, formarse idea del contenido de un pueblo que puede ahora surtir á su arroyo de aguas tan puras como abundantes.

El costo de las obras acaso ascienda á diez mil duros, cantidad que representa para esta villa un sacrificio infinitamente más grande que el que esa ciudad tendria que hacer para llevar á cabo el proyecto del Sr. Mayo y ver correr por sus calles aguas en suficiente cantidad para el buen aseo de la poblacion y para surtir á la industria del precioso líquido, sin el cual jamás tomará el desarrollo que está llamada á adquirir por sus condiciones especiales.

Nosotros nos consideramos felices con la adquisicion hecha, aunque á costa de grandes sacrificios, y deseamos que Santander no se muestre tan apático para la pronta ejecucion de esa importante mejora.

Sayo afectisimo amigo Q. B. S. M.—El Corresponsal.

EN EL SARDINERO

Ayer por la tarde abrió sus puertas el elegante Casino del Sardinero con un brillante concierto. De tal se puede calificar sin temor de que nos desmientan.

El aspecto que presentaba el espacioso salon momentos antes de empezar la sesion musical, era de notar por más de un concepto.

Lindos ramilletes de hermosas y elegantes pollas podrian haberse formado con las que allí se encontraban, mezcladas con respetables mamás, bellas jamoncitas, muchos caballeros, algunos niños, varias niñas, y, aunque pocas, alguna que otra nodriza.

Los reputados profesores Srta. Tormo, señores Ibarguren (C), Villa, Lizarralde, Ibarguren (E), Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita, interpretaron con gran acierto la preciosa y brillante sinfonía Mignon del maestro THOMAS, siendo muy aplaudidos.

Excepto la Srta. Tormo, todos los artistas citados ejecutaron muy bien y con grandes efectos de colorido, tanto la característica y sentida serenata de la Fantasia morisca de CHAPI, como las fantasías de Puritanos y Polito, teniendo que repetir parte de esta última entre nutridos aplausos.

Tambien los recibieron los Sres. Enguita y Bohigas por la perfecta ejecucion de la Gran marcha á dos pianos de GORIA, marcha de alguna brillantez, aunque no de gran novedad, y de la que ambos profesores sacaron gran partido.

Los honores del concierto fueron indudablemente para la tan simpática como notable arpista señorita Tormo. Ejecutó con una precision verdaderamente admirable y una limpieza prodigiosa, unas variantes sobre motivos de Giovana de Guzman, que tuvo que repetir, despues de prolongados aplausos.

Terminó el concierto con una bonita tanda de walses de STRAUS llamado Bouquet y que como todos los numeros fué aplaudida por el auditorio.

No concluyó, sin embargo, aquí la fiesta. Despojado el salon de sillas y taburetes, y merced á la galantería de algunos amateurs al piano, la polleria de ambos sexos bailó polkas íntimas, rigodones y walses hasta las nueve y media de la noche.

Nota. Si las crónicas no mientan, el travieso Cupido no anduvo ocioso en el Casino del Sardinero.

La Vicaría se encargará de confirmar ó desmentir estos rumores.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor nuestro: En el comunicado que aparece el dia 29 del presente, referente á los Sres. Bolado, Uzcudun y Landa, se ha omitido el calificativo de mutuas antecedendo á lo de leales explicaciones, entre los referidos señores.

(Siguen las firmas.)

Pacotilla.

Seis toros de Don Justo y seis del Duque bonitos, pero blandos como el queso; ocho estocadas del señor Molina y ocho estocadas del señor Frascuelo; bravo y valiente el matador segundo; valiente y bravo el matador primero; un público que entiende de toritos como yo de cantar el Rigoletto; un chalet que parece una grillera; una cascada de precioso efecto; un Campo Grande lleno de jardines; un diluvio de amigos de ambos sexos; todo esto he visto en mi reciente viaje, ¡y si he visto algo más ya no me acuerdo!!

Al cardenal Benavides le han dado la gran cruz del Mérito Militar.

¡Claro! ¡Si era de ene!

Ahora, cuando algun militar se distingua en alguna accion, le daremos una mitra!

Las cosas se han de hacer así: ¡al revés ó no hacerlas!

Leo que el ministro de Hacienda ha prohibido que tomen café los empleados en la oficina.

Tiene razon. En las oficinas de Hacienda

pública lo único que se debe tomar es el dinero de los contribuyentes!

Dice un periódico tauromáquico que la empresa de la plaza de Toros de Santander se propone presentar al público el espectáculo nacional de una manera nueva y casi, casi maravillosa.

¡Caramba! ¿Qué será eso?

Ya tengo yo impaciencia por ver en qué consiste la novedad que se nos ofrece.

¿Se le habrá ocurrido al empresario que salgan los toros al redondel iluminados á la vespertina?

Ello debe ser algo así, ¡pistonudo!

Una mujer ha dado á luz cuatro niños en el mismo parto.

El periódico que da la noticia añade lo siguiente:

«En el pueblo ha producido tal efecto el fenómeno, que la autoridad ha colocado dos guardias municipales á la puerta de la casa que habita la parida.»

¡Cielo santo! Cualquiera diria que la autoridad ha puesto dos guardias municipales para que prohibiesen la entrada en el mundo si se presentaban más chicos!

A la hora de cerrar este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó á la península Meridional, y de allí á toda la América Española, Continental é insular. Cuando California vino á ser de la union, la solicitó; y entonces Austria recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA

Se hace de las fincas siguientes: Una casa de nueva construccion con planta baja, un piso y solana, propia para una fonda, con salon de café en la planta baja, situado en el casco de la villa de Villacarrido junto al puente que han hecho para la carretera.

Otra casa con huerta en la villa de Selaya, de planta baja, un piso y desvan, tiene al pie de ella otro pequeño edificio destinado al café con mesa de billar; y otro edificio destinado á cuadra y pajar.

Otra casa destinada á fábrica de curtidos con planta baja y dos pisos, y todos los elementos necesarios para la fabricacion, como pozos, cubas y aguas abundantes. Se halla situada en la huerta de la casa anterior.

Para tratar de su negociacion entenderse con doña Eugenia Sedano, viuda de Sañudo, en Villacarrido. 6a6

Gran establecimiento

DE AGUAS SULFURADAS TERMALES DE ALCEDA

El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio á sus enfermedades.

El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos: en la estacion de Renedo hay carruajes á todas las horas de los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzcan al grande Hotel. 27a9

De venta

Un coche landau, nuevo y sin estrenar. En Atarazanas, 7,3.º darán razon. 10a2

La Montañesa.

Vargas, núm. 9 y Paseo de la Concepcion. El dueño de la antigua y acreditada fábrica de cerveza La Montañesa, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que á mediados de Junio se abrirá al público un despacho de cervezas en el nuevo edificio construido al efecto, sito en el Paseo de la Concepcion, en el que encontrarán los que se dignen honrarle, además de excelentes cervezas y gaseosas, un esmerado servicio.—Los pedidos á domicilio se sirven con la mayor prontitud. 15a12

Nueva litografía

En la calle de las Escuelas, número 1, se ha instalado recientemente un nuevo establecimiento litográfico, donde se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.

1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

A D. Rafael Fundora

Se desea saber el domicilio de dicho señor para entregarle una carta de su familia que obra en poder de D. Miguel Lastra, que vive en la Atalaya.

La Deliciosa

Desde 1.º de Julio quedará abierta una sucursal de esta acreditada fábrica de cervezas en uno de los kioscos de la playa del Sardinero. 2—2

LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas. De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis. Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la tonia.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.

Visje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.

Para más detalles pidase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2a

Oculista

Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2a

Ama de cria

Se ofrece una jóven con leche fresca. Darán razon Ruamayor, 20, 2.º En casa de doña Eugenia Setien. 2—2

Sombreros.

La acreditada sombrerería de Saralegui, nueva en esta plaza en la Ribera, número 12, ha dispuesto poner los precios fijos de fábrica desde el dia de hoy, y para el objeto ha hecho grandes rebajas en el nuevo surtido de sombreros extra y de novedad que acaba de recibir dándolos con un 50 por 100 de economia de cualquier otra parte. 15—7

Sombreros de Saralegui. Precio fijo. — RIBERA, 12. — Precio fijo.

Por no poderle atender su

dueño se traspa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio, Peña-Herbosa, 17, tienda informarán. 15—7

No olvidarlo.

Por tener que ausentarse su dueño para otro punto, se traspa un establecimiento de bebidas y comidas en el punto más céntrico y transitado de esta ciudad.

Informarán en esta redaccion. 6—6

Gran fonda de los Americanos

EN SOLARES

Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido á los que tenia en los años anteriores. Tambien se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.

El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear á los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.

Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores á las de las últimas temporadas.

Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la disposicion de los bañistas. 30—20

FONDA DE LA MAGDALENA

situada en la playa del mismo nombre

SANTANDER

Desde 1.º de Julio próximo se abre al público este magnífico establecimiento, dotado de cuantas comodidades y atractivos pueda exigir el mejor gusto.

Su posicion topográfica, su excelente servicio y la elegancia y aseo de todas sus habitaciones, le recomiendan á los bañistas que visiten las playas del Cantábrico.

Hay vapores que de media en media hora hacen viajes desde Santander y vice-versa, al ínfimo precio de 15 céntimos.

Junto al Hotel hay un tiro de pistola, varios kioscos al estilo de Andalucía, propios para comidas de campo, cenadores para refrescos al aire libre, botes para pasear en la bahía, carruaje para paseo y viajes de recreo.

Los precios económicos y el servicio de cocina, camas y demás, esmerado.

El Hotel está á cargo del acreditado artista culinario D. Federico Forneau.

VENTA DE CUATRO CASAS

A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas-Redondas, con más una tejaban aneja, destinada hoy á talleres de carruajes.

Para más informes dirigirse á las mismas casas.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veranega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el dia, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.

La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado. Los vaporcitos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.

Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para alquilar. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

ESTOMAGO

Referente á las enfermedades de este órgano hemos leído esta importante carta:

Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia.
Tarragona 23 de Setiembre de 1870.
Muy señor mío: No sé si habrá notado usted que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellón, ha hecho algun consumo de su «Purgante ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro.» Sin duda le ha proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconseje su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no sabe agradecerme aquel inocente consejo que le dio la vida. Este es D. Mariano Toyas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, donde ha estado empleado hasta hace poco, y hoy habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á usted mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.
Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis; manifestándole además, que en un enfermo muy crónico ha bastado solo una caja de su medicina para curarlo hasta el extremo de que de nada se resiente, habiéndolo tomado momentos antes de terminar la fermentación, quedando perfectamente bueno, y prestando el servicio de peaton de Vinaroz á San Jorge y Rossell, con doce horas de marcha todos los días.
Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á V. atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, solo este medicamento le sería administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudo pueda existir ninguna otra preparación que mantenga en tan buen estado el estómago y el vientro, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando no se encuentren afectados. Yo además de emplearlo, como he dicho ya para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.
Despando merecer de la amistad de usted me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Carlos Guart.
Depositarlo: Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saró.

LA CENTRAL IBÉRICA.
Calle Real, 24.—Madrid.
Esta acreditada Agencia, fundada en 1869 y que está legalmente autorizada bajo la dirección de D. Ruperto García Acevedo, se encarga:
De la representación y apoderamiento de los municipios y demás corporaciones, respondiendo con sólidas garantías que se constituirán previamente en el Banco de España, cuando alguna corporación lo exija y exceda el cobro de 5,000 duros en metálico ó valor equivalente.
De activar con la mayor eficacia en las oficinas de Madrid toda clase de expedientes ó reclamaciones.
De la compra y venta de valores del Estado y de sociedades.
De realizar toda clase de cobros en la corte.
Y por último, de cuantos negocios lícitos se la encomienden.
Facilita noticias ó informes sobre cualquier asunto de carácter oficial ó particular. Su coste, por lo regular, de 50 á 100 reales anticipados. Si la noticia no pudiera darse, se devolverá el importe remitido.
Dirigirse al Director, Real, 25, Madrid, ó al Representante D. Miguel Ruano de los Gallardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y Estado Mayor, Blanca, 1 y 3, Santander.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañía, 16, principal.

Vino de la Carmelina

2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.
PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs.
Se abona un real por cada casco que se devuelva.
Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.
Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

Vino legitimo DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Nisa.)
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, -31.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RIGORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RIGORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RIGORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Rigord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
SANTANDER.

Para Bilbao, S. Sebastian Y BAYONA DE FRANCIA.
Saldrá de este puerto el día 1.º de Julio el vapor
CARLOS HABANS
Su capitán D. E. Ibarra.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON con Bismutho y Magnesia.
DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Estas PASTILLAS y estos POLVOS anticídicos y digestivos curan los Males de estómago, Faltas de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regulizan las Funciones del estómago y de los intestinos.
En Adm. de Ban. rue de Strasbourg, 40, en Paris, y en casas de depositos de los remedios Franceses en España.—Pastillas, 12 reales.—Polvos, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rechazar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.
Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de piezas de fundición para los mismos.
Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.
FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los articulos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalización de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.
Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.
FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.
Madrid, Mayor, 56. Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

LICOR BREA MÚNERA.
Los catarros pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades de la piel, orná, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.
NOTA.—El 15 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Gayot, de Francia, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro auto Académias de Barcelona y Paris y no aceptó.—S. R. FRASCO.
Venta en las farmacias y droguerías.
Autor Escudellers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

Depósito en Santander: Farmacia de B. Zanilla, Santa Clara, 8.

PRESTAMOS CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, fácil de tomar, eficaz y económico. La cajita de 30 Píldoras, 8 Reales; la cajita de 60 Píldoras, 14 Reales, con una Instrucción.—Hallanse en las buenas Farmacias.



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VENDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 — BLANCA — 13 SANTANDER.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofúlosas, Fiebres, Nevrosas, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exceso.
Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios Franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rechazar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:
Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presión fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Leves, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mío: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habla encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20, Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON LENCLOS

LEGRAND, PARFUMIER
RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le dá la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las ARRUGAS.

PARIS TOUTES LES PARFUMERIES COGNAC

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON sequo al D. O. REVELIL
Lo más suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLORES de ARROZ adherente á la piel. Dando el Aftelpado del melocoton.

ORIZALINA
No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

PARIS RUE S'HONORÉ

Para volver á conseguir al Cabello y á la Barba el color natural en todos los casos.

207 rue S'HONORÉ - PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR LA CABEZA antes ni despues de la APLICACION FACIL Resultado inmediato No mancha la piel ni perjudica la salud.

En todas las Parfumerías y Peluquerías.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas reténidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.